



Por JOSÉ LUIS ESPINOSA MUÑOZ

Curiosidades del Almagro de mediados del siglo XVIII

¿Sabía usted que en 1751 en Almagro...

- El Ayuntamiento tenía dos escribanos que eran: Andrés Sánchez Astorga y Juan Bernardo Espinosa.
- Los impuestos que se pagaban a la Hacienda eran los derechos de Alcábala, cientos y millones.
- Se pagaban impuestos por el consumo de vino, vinagre, carne, jabón, velas y aceite.
- Almagro era la Capital de la Provincia de La Mancha, hoy conocida por Ciudad Real, así como la Capital de todas las villas que comprendía el territorio y partido de la Orden de Calatrava.
- Don Pedro Manuel de Arandía Santesteban Echevarría y Alberro era caballero de la Orden de Calatrava, gentil hombre de cámara del Rey de las dos Sicilias, Brigadier de los ejércitos de S.M., Capitán de los Regimientos de sus Reales Guardias Españolas de Infantería, Gobernador Militar y Político, Corregidor de dicha villa, Interventor de la Provincia de La Mancha y Superintendente General de todas las Rentas Reales de ella.